

PRIMAVERA , 18 de Octubre de 2017

Vistos:

1) Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3) El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2017; 4) La Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

Decreto

Páguese a: SANCHEZ Y SANCHEZ LTDA Rut 96620660-8

La Cantidad de 13,680 TRECE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE PREMIOS, PARA SER UTILIZADOS EN ACTIVIDAD FONOMIMICO ANIVERSARIO DE LA COMUNA.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	305364	11/10/2017	13,680

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS		13,680
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	13,680	
Totales		13,680	13,680

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		13,680
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	13,680	
Totales		13,680	13,680



CRISTINA MARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
SUBROGANTE
PAMELA MANCILLA LOPEZ
DIRECTOR DE CONTROL(S)



CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
ALCALDE(S)
CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF
Honorable Concejal

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____